



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE TUTORÍAS

En el marco del proceso de reestructuración y operativización de los nuevos Planes y Programas de estudio de las licenciaturas en Sociología, Comunicación y Periodismo y Ciencias Políticas y Administración Pública, y los objetivos y compromisos institucionales de la facultad de Ciencias Políticas y sociales se plantea el presente programa de tutorías bajo las siguientes consideraciones:

a) La fundamentación del rediseño que responde tanto a la evaluación de los CIEES, Congreso Interno de la Facultad y “Modelo Educativo Centrado en el Aprendizaje”¹, de la UAQ, y que “consideró que el modelo educativo debería garantizar el aprendizaje de los alumnos y transformar el carácter presencial de la enseñanza integrando la investigación, la vinculación de la teoría con la práctica en trabajos de campo y una clara definición del servicio social y las prácticas profesionales.”

b) Los nuevos planes de estudio tienen como base una propuesta educativa centrada en el aprendizaje y la construcción del conocimiento

c) Las características de flexibilidad de los planes de estudio como ejes de la transformación del modelo educativo de la Universidad.

d) Los elementos del modelo educativo :

- Orientación humanista, integral, de calidad y excelencia, sustentada en los más altos valores éticos y de compromiso social.
- Enfoque inter y multidisciplinario para abordar los conocimientos teóricos y metodológicos combinando la educación presencial con actividades de aprendizaje fuera del aula, cuyo diseño, coordinación y operación recae en los académicos organizados en Cuerpos Académicos².
- Educación centrada en el aprendizaje y construcción de conocimientos y habilidades necesarios para aprender a aprender, que se beneficie con el intercambio sistematizado de saberes derivados de la confrontación con la realidad.

¹ Propuesta de Modelo Educativo. Enero de 2003. UAQ.

² Idem. Pág. 18



- Modelo flexible el cual requiere que la docencia, investigación y extensión sean elementos sustantivos en la formación de los estudiantes.
- Orientar y seguir las trayectorias escolares de los estudiantes a través del **Programa de Tutorías**³, como complemento a las evaluaciones que los profesores hagan en sus asignaturas al desempeño académico de los alumnos.

En este marco, el programa se concibe como la parte integradora y gradual de la formación académica y la vida institucional. Su objetivo principal será el acompañar y apoyar al estudiante de inicio a fin de su proceso formativo asumiendo que dadas las características estructurales de los planes de estudio, dicho proceso será gradual y atenderá diferentes aspectos acordes a los objetivos de cada una de las cuatro áreas curriculares.

I

DEFINICIÓN

Tutoría:

Es un método pedagógico que complementa e integra procesos formativos mediante la vinculación personalizada y sistematizada de un tutor-profesor y un estudiante y/o grupos de estudiantes.

Objetivos:

Objetivo general:

Instrumentar un programa de tutorías que de respuesta al conjunto de problemáticas, demandas, retos y objetivos que existen en la FCPyS en el marco del Modelo Educativo que prevalece en la UAQ.

Objetivos específicos de la Tutoría:

- 1.- Acompañar y apoyar a los estudiantes en sus ejercicios y decisiones respecto a su formación preescritas en el Plan de Estudios.
- 2.- Elevar el nivel de servicio y atención personalizada a los estudiantes en el marco de los nuevos Planes de Estudio y del Modelo Educativo emanado de la Reforma Universitaria.
- 3.- Fortalecer la articulación y la participación de los estudiantes en las labores sustantivas que se llevan a cabo en la FCPyS,

³ Idem. Pag. 13



II

ÁMBITOS Y ACTIVIDADES QUE REALIZA EL TUTOR

La tutoría en lo académico.

- 1.-Dar apoyo y seguimiento al las inquietudes de formación profesional y propuestas de cambios, tanto de materias como de unidades optativas, en el Área Profesionalizante del Plan de estudios.
- 2.-Estimular hábitos y disciplina de estudio acorde con el espíritu del modelo educativo centrado en el aprendizaje.
- 3.-Compartir con el alumno sus preocupaciones metodológicas y procedimentales tanto de la toma de decisiones académicas como en la elaboración de sus trabajos y proyectos escolares.
- 4.-Fomentar actividades extracurriculares que redunden en su formación académica.

La tutoría en los interpersonal:

- 1.- Recuperar con el tutorado las ideas que éste tiene sobre sí mismo respecto a:
 - a) Su disposición académica.
 - b) Aspectos familiares
 - c) Condición socioeconómica
 - d) Estado de salud física
 - e) Aspectos emocionales

Con el fin de facilitar la orientación del estudiante en el conjunto de toma de decisiones, o bien, en un determinado momento canalizar al tutorado al Servicio de apoyo psicopedagógico.

La tutoría en lo procedimental.

- 1.-Estar en constante comunicación con los demás profesores y con los coordinadores con la finalidad de identificar y atender situaciones de contingencia en los tutorados que limiten su formación integral.



2.-Cuando sea necesario, derivado de la información obtenida en la tutoría, deberá canalizar al tutorado a las instancias respectivas de apoyo y así contribuir a un mejoramiento de su situación personal y un cambio de actitud frente a su realidad académica y personal.

3.-Utilizar de manera pertinente y efectiva el conjunto de instrumentos diseñados para la implementación del programa de tutorías, con el fin de proporcionar información real y concreta que agilice el proceso de seguimiento y evaluación del mismo.

No actividades del tutor:

1.-Asumir el rol del psicólogo, ya que el manejo inadecuado de un problema emocional puede agravarlo. Los alumnos con problemas (familiares, de personalidad, entre otros), deberán ser canalizados al área de psicopedagogía de la institución.

2.-Estar recordando al alumno los trámites administrativos y fechas en que debe realizar altas y bajas de materias, reinscripciones, etc., puesto que es responsabilidad del alumno.

3.-Actuar como protector del alumno frente a los docentes cuando ha tenido un mal desempeño.

4.-Resolver el problema de búsqueda de información, poniéndole ésta a la mano.

III

MARCO INSTITUCIONAL

Comité Tutorial

El Comité Tutorial estará integrado, para sus funciones, por cada uno de los coordinadores de los diferentes programas de estudio, quienes coordinarán y regularán el programa de trabajo y las actividades entre tutores y tutorados.

El comité trabajará en coordinación directa con la Secretaría Académica quien participará y conocerá de los programas de trabajo, criterios de conducción y actividades propias de la Comisión. Así mismo, ambas figuras reconocerán en el Consejo Académico el máximo órgano en la toma de decisiones.



El Tutor

Es el maestro adscrito a la facultad, con una contratación de tiempo Completo, Medio Tiempo y Tiempo Libre 40 hrs. que participará, como parte de sus tareas académicas, en el Programa de Tutorías

El Tutorado

Es el estudiante inscrito en cualquiera de los programas de licenciatura que participará en el programa de Tutorías.

Para concretar las actividades del tutor se propone:

- a) Mantener contacto permanente con la Comisión Tutorial para lo que tenga que ver con el desarrollo, seguimiento del programa de tutorías.
- b) Dentro de su carga horaria contemplar y dedicar un tiempo exclusivo para las tutorías.
- c) Recibir asesoría y capacitación sobre métodos y técnicas de trabajo en tutoría estudiantil.
- d) Conocer los reglamentos y procedimientos de la UAQ que impliquen lo académico y administrativo de la institución.

IV

MODOS DE TRABAJO

1.-Dadas las características del Modelo Educativo de la UAQ y los Planes y Programas de estudio de la Facultad, el programa de Tutorías tiene un carácter de obligatoriedad para la figura del Tutor.

2.- Previo al inicio de actividades de cada ciclo escolar, el Comité Tutorial y la Secretaría Académica elaborarán el programa de Tutorías en el que se establezca con claridad:

- a) Los profesores responsables de realizar la actividad de Tutoría
- b) Alumnos por tutor.
- c) Registro de horarios de Tutoría para la elaboración de la carga horaria.



d) Programa de formación Tutorial en modalidad de Seminario-Taller

3.- El Comité elaborará el conjunto de insumos mínimos que permitan el desarrollo, seguimiento y evaluación del Programa:

- a) El Dossier del alumno: Carta de Motivos, ficha de solicitud de ingreso con fotografía, copia del certificado de preparatoria etc.
- b) Formato de registro para una Tutoría habitual (anexo)
- c) Formato de Tutoría para cierre semestral (anexo)

4.- La propuesta de los tres ámbitos de Tutoría, (Académica, Interpersonal y Procedimental) no implican que deban cubrirse en toda su extensión, por lo contrario, deberán considerarse como referentes de lo que la actividad abarca y que serán acentuadas en los diferentes momentos del proceso de formación y de tutoría con los tutorados.

5.- Al final de cada semestre habrá una reunión con todos los tutores para recoger las experiencias que permitan enriquecer el programa y el proceso de Tutoría mediante la evaluación conjunta.

6.- Las autoridades de la Facultad facilitarán los diferentes recursos que se requieran para el desarrollo del programa.

V

ELEMENTOS NORMATIVOS

El funcionamiento de las tutorías y el comportamiento de tutores y tutorados quedará regido por el presente reglamento; las situaciones que no estén contempladas en éste serán resueltas por el Comité Tutorial y la Secretaría Académica.

1.- La tutoría al no ser obligatoria para los alumnos funcionará solo para aquellos que lo soliciten previamente al inicio de cada semestre y por escrito, al Comité Tutora. Una vez dado de alta deberá ceñirse al presente reglamento o bien darse de baja.

2.- Los alumnos que no soliciten la tutoría no podrán realizar ninguna modificación en su Plan de Estudios.

3.- Las Tutorías se circunscribirán, únicamente, al espacio Institucional

4.- La sesión de tutoría y/o psicopedagógica deberá concretarse con cita previa.

5.- El tutor deberá entrevistarse con sus tutorados, por lo menos, dos veces al mes.



- 6.-El tiempo de duración de las sesiones de tutorías podrá ser establecido entre el tutor y el tutorado, considerando que el tiempo mínimo sea de 15 minutos.
- 7.-En caso de que el tutorado requiera de atención fuera de las sesiones programadas, podrá solicitar entrevistarse con su tutor o servicio psicopedagógico, previa consulta con ellos.
- 8.-Durante la realización de las sesiones, tanto tutores como los tutorados, deberán conducirse con los más altos valores de respeto, cordialidad y honestidad.
- 9.-El tutor y el tutorado deberán asistir en tiempo y forma a las sesiones semestrales, así como a las demás actividades que programe el Comité Tutorial.
- 10.-Toda la información que los Tutores y Psicopedagogía posean o adquieran sobre los tutorados es estrictamente confidencial y únicamente será utilizada por el tutor y el Comité Tutorial.
- 11.-Los tutores y los tutorados deberán comprometerse a manejar con discreción la información que se genere durante las diversas sesiones de tutoría. Divulgar información que ponga en riesgo integridad académica y moral de tutores o tutorados será considerada como una grave falta, misma que será revisada por el Comité Tutorial, quien se encargará de realizar las recomendaciones pertinentes a las autoridades académicas y administrativa de la Facultad.
- 12.- No utilizar al tutorado para actividades distintas a la labor tutorial, tales como favores personales o laborales que no favorezcan, ni tengan relación con dicha actividad.
- 13.- Sólo después de concluir el *área interdisciplinar* el tutorado podrá solicitar cambio de tutor, y viceversa, previo análisis y autorización del Comité Tutorial

Obligaciones del tutorado

- 1.- El tutorado deberá asistir puntualmente a las sesiones que el Comité Tutorial programe semestralmente, así como a las demás actividades que se relacionen con el Programa de Tutorías de la FCPyS-UAQ.
- 2.- Deberá contestar de manera fidedigna al conjunto de instrumentos y mecanismos (encuestas, entrevistas individuales y grupales, etc.) que elabore el Comité de Tutoría y que serán puestos en marcha por el tutor.



LOS MOMENTOS DE LA TUTORÍA

Dado que el Programa de Tutoría de la FCPyS-UAQ, se encuentra articulado con la puesta en marcha de los tres programas de licenciatura que han sido reestructurados, se ha contemplado que los momentos de la tutoría se orienten, además de las cuestiones hasta aquí referidas, con base en la lógica de las áreas de conocimiento y unidades de aprendizaje que se contemplan en cada uno de los PE.

De esta manera, la puesta en marcha del Programa de Tutoría y su articulación con los PE, se estructurará con base en las siguientes estrategias de trabajo y cubrirá los siguientes objetivos y funciones.

Primer momento: Área Interdisciplinar

Objetivos del PE	Objetivos de la Tutoría	Estrategias	Actividades	Instrumentos
<p>1.-Tender un puente cognitivo entre el conjunto de conocimientos previos, en ocasiones caóticos, (2) así como configurar, por medio de la asimilación reflexiva y crítica, los modos de pensamiento fundamentales para el aprendizaje de las disciplinas.</p> <p>(3) Sentar las bases para la comprensión de los principales paradigmas que marcan las tradiciones teóricas de las disciplinas, así como develar la heurística del conocimiento científico, sus derivaciones metodológicas, además de (4) referir estos conocimientos a las condiciones histórico-sociales de la conformación del mundo</p>	<p>1.- Conocer la manera en la cual los tutorados han cubierto el objetivo del área, así como identificar los cambios significativos que han sucedido en su proceso de formación</p> <p>2.-Conocer la manera en la cual los tutorados han cubierto el objetivo del área, así como identificar los cambios significativos que han sucedido en su proceso de formación</p>	<p>1.- Difundir y sensibilizar a la comunidad académica sobre la importancia que tiene el Programa de Tutoría de la FCPyS-UAQ</p>	<p>1.- Rescate de la información generada en el curso propedéutico.</p> <p>2.- Asignación de grupos de trabajo.</p> <p>3.- Realización de primeras entrevistas.</p> <p>4.- Evaluación grupal</p>	<p>1.-Dossier básico del alumno. (Carta de motivos, certificado de preparatoria, cuestionario de ingreso, etc.).</p> <p>2.- Formato de entrevista 1</p> <p>3.- Formato de entrevista 2</p> <p>4.- Formato de evaluación (para tutores)</p> <p>5.- Concentrado de programas de las materias del curso.</p>



actual y de México en particular.				
-----------------------------------	--	--	--	--

Segundo momento: Área Disciplinar

Objetivos del PE	Objetivos de la Tutoría	Estrategias	Actividades	Instrumentos
<p>1.-Valorizar el conocimiento de teorías y métodos generales propios de las disciplinas sobre sus objetos de estudio y los intereses profesionales; privilegiando la aplicación de estas teorías en el diagnóstico, resolución y conducción de problemas o procesos específicos.</p> <p>2.-Apropiación de los principios y categorías básicas y sus relaciones en cada disciplina.</p>				

Tercer momento: Área Profesionalizante

Objetivos del PE	Objetivos de la Tutoría	Estrategias	Actividades	Instrumentos
<p>1.-Construir objetos de conocimiento relevantes de la situación actual, en base a problemas sociales y procesos</p>				



<p>contemplados de manera integral que requieran la investigación e intervención del estudiante con el instrumental teórico, metodológico y técnico apropiado para cada problema social.</p>				
--	--	--	--	--

Cuarto momento: Área de Integración

Objetivos del PE	Objetivos de la Tutoría	Estrategias	Actividades	Instrumentos
<p>1.-Construir objetos de conocimiento relevantes de la situación actual, en base a problemas sociales y procesos contemplados de manera integral que requieran la investigación e intervención del estudiante con el instrumental teórico, metodológico y técnico apropiado para cada problema social.</p>				

VII

PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS



(Recuperación de la propuesta de Mayo del 2004 para atender 105 alumnos de primer semestre, en un aproximado de 35 alumnos por grupo)

La propuesta del 2004 organizaba la tutoría a partir de los Cuerpos Académicos y sus líneas de investigación quedando de la siguiente manera:

C.A. Globalización, Modernización, Desarrollo y Región

Tutores	Nivel Laboral	No. de Tutorados para el primer ciclo
1.-Arturo Yamazaky Cruz	PTC	3
2.-Ramón del Llano Ibáñez	PTC	3
3.-Raúl Martínez Merling (Fuera por desempeño Administrativo 2006 -)	PTC	3
4.-Alfonso Serna Jiménez	PTC	3
5.-Stephan Gandler	PTC	3
6.-Rosalba Rodríguez Duran	PTC	3
7.-Patricia Palacios W.(Sábatico 2006-2007)	PTC	3
8.- Oliva Solís Hdz.	PTL	2
Total: 8	PTC 7 PTL 1	23

C.A. Política y Sociedad

Tutores	Nivel Laboral	No. de tutorados para el primer ciclo
9.-Martha Gloria Morales Garza	PTC	3
10.-Augusto Peón Solís	PTC	3
11.-Ricardo Rivón Lazcano	PTC	3
12.-Juan José Lara Ovando	PTC	3
13.-Carlos Ramírez Olvera	PTC	3
14.-Esperanza Díaz-Guerrero Galván	PTC	3
15.-José Antonio Morales Aviña	PTC	3
16.-Enrique Nieto Piña	PTC	3
17.- Fernando Romero	PTC	3
18.-Carmen Imelda Gonzales Gómez (Actualmente Becaria)	PTC	



19.-Luis Alberto Fernández	PTC	3
20.-Agustín Osornio Soto	PTL	2
21.-Jorge Patiño Hernández	PTL	2
Total: 13	PTC 10 / PTL3	34

C.A Transformaciones Socioculturales y su dimensión espacial

Tutores	Nivel laboral	No. de Tutorados para el primer ciclo
22.- Ana Isabel Roldán R.	PTC	3
23.-Víctor Gabriel Gonzáles Muro	PTC	3
24.-Ángeles Guzmán	PTC	3
25.-Ana Díaz Aldret	PTC	3
26.-Sulima García Falconi	PTC	3
27.-Manuel Basaldúa Hdz.	PTC	3
28.-Denisse Contreras (Actualmente Becaria)	PTL	2
29.-Gerardo Vázquez Piña	PTL	2
30.-Lorena Erika Osorio F.	PTC	3
31.-Edita Solís Hdz.	PTL	2
Total: 9	PTC 6 / PTL 4	25

Pofesores sin C.A

Tutores	Nivel laboral	No. de Tutorados para el primer ciclo
32.-José Luis Ruíz Gutierrez	PTC	3
33.-Efraín Mendoza Z. (permiso sin goce de salario)	PTC	3
34.-Juan Loría S.	PTL	2
35.-José Luis Álvarez H.	PTL	2
36.-Germán Espino S. (Actualmente Becario)	PTL	2
37.-Blanca Isela Gómez	PTL	2
38.-Rocio Hidalgo Flores (becaria actualmente)	PTL	2
39.-Javier Luna Morales	PTL	2



40.-Abraham Trejo	PTL	2
41.-Juan José Arreola de D.	PTL	2
42.-Gabriel Corral	PTL	2
Total: 11	PTC 2 / PTL 9	22

Totales

42	PTC 27 / PTL 17	102
----	-----------------	-----

VII

CUADRO DE CRECIMIENTO Y ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS

Ciclo escolar	No. de Tutorados	Semestre
Enero – Junio 2005	PTC 3 / PTL 2	II.
Julio –Diciembre 2005	PTC 6 / PTL 4	I, III
Enero – Junio 2006	PTC 6 / PTL 4	II, IV
Julio – Diciembre 2006	PTC 9 / PTL 6	I, III, V
Enero – Junio 2007	PTC 9 / PTL 6	II, IV, VI
Julio – Diciembre 2007	PTC 12 / PTL 8	I, III, V, VII
Enero – Junio 2008	PTC 12 / PTL 8	II, IV, VI, VIII
		Ciclo Completo

SOC. GERARDO VÁZQUEZ PIÑA
 MTRO. ENRIQUE PIÑA NIETO
 SOC. EDITA SOLIS HERNANDEZ